

Johana Mabel Cancino Pereira

De: Notificaciones
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 16:08
Para: pesquera.tamai@gmail.com; [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°3/Rol F-080-2020
Datos adjuntos: Res. Ex. N°3- F-080-2020_Conservera Tamai.pdf

Sr. José Cristián Zeballos Cofré,
Apoderado Pesquera y Conservera Tamail Limitada:

Por intermedio del presente, y en su calidad de apoderado de Pesquera y Conservera Tamai Limitada, se remite a usted copia de la **Resolución Exenta N°3/Rol F-080-2020**, de fecha 21 de marzo de 2023, por la cual la se formulan observaciones al Programa de Cumplimiento presentado por la titular el 26 de diciembre de 2022, en el contexto del procedimiento sancionatorio Rol F-080-2020.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: [SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental \(sma.gob.cl\)](#)

Sin otro particular, saluda cordialmente,